



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

AVANCE DE PROGRAMA



CSN* SEK

GP AYTO. VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Salto de Obstáculos

Villanueva de la Cañada 3 y 4 de Julio de 2010



Aprobado por la FHM: 27 de Mayo del 2010



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN* SEK **GP AYTO. VILLANUEVA DE LA CAÑADA**
Localidad: Villanueva de la Cañada
Disciplina: Salto de obstáculos
Fechas: 3 y 4 de Julio de 2010

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Club Deportivo SEK
Dirección: Castillo de Alarcón 47. Villafranca del Castillo. 28692 Madrid
Nº Explotación Agraria: ES 281760000015
Persona contacto: Juan Heredia Díaz del Riguero
Teléfono: 918150836
Fax: 918150987
E-mail:
Hotel Oficial:

- HOTEL CAMPANILLE. Hab doble 40,00€ (IVA incluido). (Ref: Club SEK)

HOTEL CAMPANILE MADRID LAS ROZAS
CTRA. LA CORUÑA, N-6, KM 22,5
28230 LAS ROZAS MADRID
TEL: 00.34. 912113300 FAX: 00.34.912113301
manager.lasrozass@campanile.com

- NH Monte Rozas. Las Rozas (Madrid). Hab doble: 55,00€ (IVA y desayunos incluido)

Exmonterozas@nh-hotels.com

Tfno: 916407424 (Ref: Club SEK)

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del Concurso: Juan Heredia Díaz del Riguero

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. Zenón Quintana Trejo	LDN: 17748
Vocal:	D ^a Pilar Frühbeck Olmedo	LDN: 15854
Jefe de Pista:	D. Jesús Hernández Pérez	LDN: 15841
Delegado de la FHM:	D. Antonio Javier García Cotarelo	LDN: 17264



INSCRIPCIONES

Pruebas:

Realizar ante: Federación Hípica de Madrid
Dirección: Avda Salas de los Infantes, 1
28034 Madrid
Teléfono: 914777238 Fax: 914778258
E-mail: matriculas@federacionhipicamadrid.com
Fecha apertura: 14 de Junio Cierre: 30 de Junio
Importe de Inscripción: Promoción: 50 € (IVA incluido)
1,10 m: 50 € (IVA incluido)
1,20 m: 70 € (IVA incluido)
1,30 m: 80,00 € (IVA incluido)

Nº máximo de caballos:

Boxes:

Realizar ante: Comité Organizador:
Importe: 55,00 €
Observaciones: Mediante transferencia al Comité Organizador en la
CCC 2038 5911 06 6000046012
Enviar copia por Fax 918150987 o e-mail: competiciones@sek.es

antes del 28 de junio

Los Jinetes que deseen factura por el importe de las matrículas y/o Boxes a su nombre o a nombre de una empresa deberán solicitarlo y facilitar los datos en la Secretaría del Concurso el primer día del mismo.

Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de box: Fijos/Portátil
Dimensiones: 3 x 3 m.
Nº de boxes disponibles: 40



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Punto de Agua:	Si
Punto de luz:	Si
Recepción de caballos:	23 de abril
Horario:	De 12.00 a 18.00 horas
Responsable:	Jaime Urbina
Teléfono de contacto:	918150836
Observaciones:	Se podrá adquirir viruta, heno, piensos y paja

OTROS SERVICIOS

Médico:	Club Deportivo SEK
Veterinario:	Club Deportivo SEK
Herrador:	Club Deportivo SEK

PRUEBAS Y PREMIOS

Las pruebas se disputarán en orden decreciente de alturas

Sábado 3 de Julio

Prueba nº 1

Grupo/altura:	1,30 m
Baremo:	A.c.c.
Trofeos:	Tres
Premios:	800,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete
Velocidad:	350 m/m
Galope:	7
Observaciones:	

Prueba nº 2

Grupo/altura:	1,20 m
Baremo:	2 Fases (A.c.c./A.c.c.).
Trofeos:	Tres
Premios:	485,00 €
Limitación:	Tres caballos por jinete



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones:

Prueba nº 3

Grupo/altura: 1,10 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 4

Grupo/altura: Promoción 0,80 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:

Prueba nº 5

Grupo/altura: Promoción 0,60 m

Baremo: A.s.c.

Trofeos: Tres

Premios: Sin premios en metálico

Limitación: Tres caballos por jinete

Velocidad: 300 m/m

Galope: 4

Observaciones:



Domingo 4 de Julio

Prueba nº 6 GP AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Grupo/altura: 1,35 m GP
Baremo: A.c.c. y desempate con cronómetro.
Trofeos: Tres
Premios: 2.390,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 375 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 7

Grupo/altura: 1,20 m
Baremo: A.c.c.
Trofeos: Tres
Premios: 485,00 €
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 350 m/m
Galope: 7
Observaciones:

Prueba nº 8

Grupo/altura: 1,10 m
Baremo: A.s.c.
Trofeos: Tres
Premios: Sin premios en metálico
Limitación: Tres caballos por jinete
Velocidad: 300 m/m
Galope: 4
Observaciones:

Prueba nº 9

Grupo/altura: Promoción 0,80 m
Baremo: A.s.c.



FEDERACIÓN HÍPICA DE MADRID



Trofeos: Tres
 Premios: Sin premios en metálico
 Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 300 m/m
 Galope: 4
 Observaciones

Prueba nº 10

Grupo/altura: Promoción 0,60 m
 Baremo: A.s.c.
 Trofeos: Tres
 Premios: Sin premios en metálico
 Limitación: Tres caballos por jinete
 Velocidad: 300 m/m
 Galope: 4
 Observaciones:

	Prueba nº 1,2	Prueba nº 3	Prueba nº 4	Prueba nº 5 y 6	Prueba nº 7	Prueba nº 8
1º	TROFEO	130	300	TROFEO	130	1.100
2º	TROFEO	100	150	TROFEO	100	600
3º	TROFEO	60	100	TROFEO	60	300
4º		50	80		50	150
5º		40	60		40	85
6º		35	40		35	65
7º		35	35		35	45
8º		35	35		35	45
TOTAL		485 €	800 €		485 €	2.390

IVA Incluido. Se realizaran las retenciones según la Ley del IRPF

Aumentos: Según Reglamento General de la RFHE, uno por cada cuatro participantes o fracción.



PISTAS

Pista de Concurso

Categoría:	Exterior
Dimensiones:	80 X 75 m.
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a pista de ensayo:	Contigua
Distancia a cuadras:	Contigua

Pista de ensayo

Categoría:	Interior
Dimensiones:	60 x 30 m
Naturaleza del suelo:	Arena blanca
Distancia a cuadras:	Contigua
Observaciones:	Está prohibido el trabajo a la cuerda en esta pista

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes “Licencias Deportivas Nacionales” en vigor.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.



SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.